



PLAN DE GESTIÓN

ORIENTACIÓN 2025



@COLEGIO_DIEGO_PORTALES



AVDA. LOS CÓNDORES 3881
ALTO HOSPICIO



WWW.COLEGIODIEGOPORTALES.CL



572- 543227



ÍNDICE

II.- PRESENTACIÓN	3
Nuestra Visión.....	6
Nuestra Misión.....	6
Sellos del Colegio Diego Portales.....	6
Nuestro Modelo Pedagógico	7
III.- OBJETIVO GENERAL.....	8
Objetivos Específicos	8
Ejes del Currículum de Orientación y secuencia de aprendizajes.....	10
.....	10
IV.- DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA JEFATURA DE CURSO	11
V.- RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA.....	12
VI.- PLANIFICACIÓN	14
<u>Acciones Planificadas</u>	14
1.-Inducción	14
2. Talleres y/o Charlas	14
3. Otras actividades	18
4. Intervenciones	21
5. Convivencia Escolar	22
6. Asistente Social.....	26

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



I.- IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: Liceo Superior Diego Portales
RBD: 12649-7
DEPENDENCIA: Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN: Parvulario, Básica y Media HC y TP
DIRECTOR: Cristián Omar Saavedra Ortiz
DIRECCIÓN: Avda. Los Cóndores #3881 – Alto Hospicio



VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



II.- PRESENTACIÓN

La política educativa ha experimentado un relevante desarrollo traducido principalmente en el hecho de contar con nuevas bases curriculares dictadas en conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2 del 2009, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, que sumado a lo establecido en la Ley General de Educación, en su artículo N° 2, que establece que “La educación es un proceso de aprendizaje permanente que abarca las diferentes etapas de la vida de las personas y tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas”; se traducen en la valoración y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional; capacitando a las personal para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar de manera responsable, tolerante, solidaria y democrática en la comunidad. En consecuencia, la orientación se encuentra presente en todas las asignaturas y experiencias de aprendizajes del estudiantado.

Asimismo, tal como lo indica la Resolución Exenta N° 2076 del 6 de abril de 2021, que otorga las orientaciones para promover el desarrollo de la orientación educativa, señala que la orientación es una línea de trabajo educativo que involucra diferentes áreas de acción al interior de un establecimiento, con el fin de fortalecer el desarrollo de los recursos y potencialidades del estudiantado y su crecimiento como seres individuales y sociales.

Es por ello que se han implementado medidas y acciones que buscan dar respuestas sobre el “cómo” vivir y convivir en este contexto, fortaleciendo las relaciones entre toda nuestra comunidad educativa: estudiantes, colaboradores, familias, grupos cursos y

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



equipos de trabajo. Por tal razón, la acción educativa nos desafía a conllevar un proceso de instrucción y de orientación no solo hacia los estudiantes, sino a sus familias, a los docentes y a toda la comunidad educativa.

La orientación es una necesidad de la persona a lo largo de toda su vida y, de hecho, cada persona desarrolla múltiples acciones de búsqueda de orientación en las distintas etapas de su ciclo vital. Pero esta necesidad de orientación adquiere una especial trascendencia durante el proceso de escolarización, por cuanto supone la conformación de los parámetros fundamentales por los que se guiará el individuo en su vida adulta. Por tanto, la Orientación Educativa tiene por finalidad general contribuir a la consecución de las dos grandes finalidades educativas: el desarrollo integral del alumnado (aspectos escolares, personales, académicos y profesionales) y la construcción de una sociedad justa, solidaria y más avanzada.

Para los efectos del presente Plan, se concede a la expresión “orientación educativa” un sentido amplio, que abarca las actuaciones de orientación desarrolladas por el sistema educativo, tanto en el ámbito propiamente escolar y curricular como las llevadas a cabo a través de la orientación psicopedagógica, psicosocial, académica y vocacional. Esto se complementa con las bases curriculares de Orientación, que tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social.

Nuestro Plan de Gestión de Orientación, constituye uno de los instrumentos básicos para mejorar la calidad educativa de nuestro colegio y, como toda actividad intencional, está sujeta a planificación y evaluación. Sólo de esta forma podrá

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



garantizarse su permanente ajuste a las necesidades de la comunidad educativa y sus mejoras progresivas. Dentro del Proyecto Educativo del colegio DP se incluirá el Plan de Gestión Orientación y será el/la Orientador/a, en este caso, la responsable de elaborar una propuesta, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Equipo de Gestión. En este sentido, el Plan de Gestión de Orientación constituye un instrumento pedagógico-didáctico que articula, a mediano y largo plazo, el conjunto de actuaciones del equipo docente, equipo de gestión, equipo psicosocial y Convivencia Escolar, relacionadas con los objetivos de la asignatura de propuestas para las distintas etapas y enseñanzas impartidas en el Colegio Diego Portales, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo y PME. Por lo tanto, la planificación deberá ser contextualizada, continua, participativa, interdisciplinaria, personalizada, con apertura, viable y evaluable. Por tanto, la orientación aportada en el ámbito educativo debe centrarse en el logro del mejor ajuste de la respuesta educativa a las características de cada estudiante.

Nuestro establecimiento educacional reconoce la necesidad y la importancia de la orientación en el ámbito educativo, así como el derecho que asiste a los estudiantes y a las familias a recibir una orientación educativa y profesional de calidad, siendo la intervención pedagógica por parte de los docentes jefes con el apoyo del equipo psicosocial y del colegio Diego Portales, capaces de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



Nuestra Visión

A partir de la entrega de una educación de excelencia, nuestros estudiantes se convertirán en personas íntegras, con una formación afectiva y académica que les permitirá ingresar a la educación superior de nuestro país y ser agentes de cambio al servicio de la comuna de Alto Hospicio y la región de Tarapacá.

Nuestra Misión

Contribuir en la formación académica y valórica de todos nuestros estudiantes, sin excepción; para que sean personas críticas, reflexivas y responsables de su propio proyecto de vida. Todo ello, mediante una gestión con énfasis en la innovación pedagógica y el desarrollo afectivo y social de los estudiantes.

Sellos del Colegio Diego Portales

Colegio Diego Portales cree en la formación de estudiantes íntegros, capaces de ser un aporte para la sociedad desde el desarrollo de sus competencias y habilidades, así como también desde el ámbito valórico.

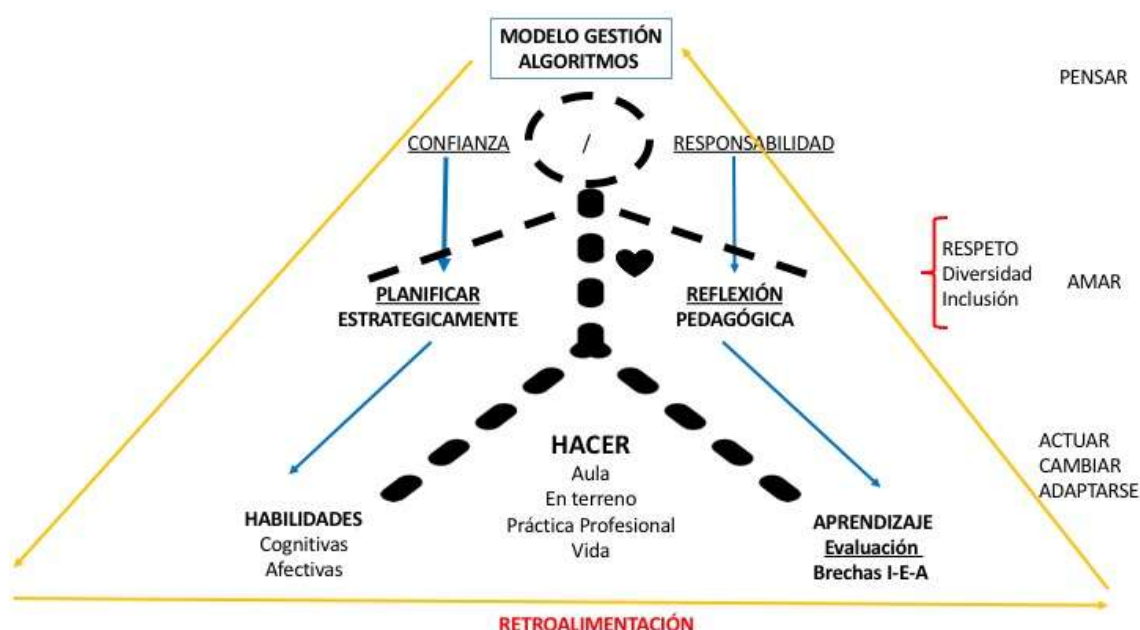
A partir del año 2015, se declaran dos valores institucionales: "La Responsabilidad" y "La Confianza" como los cimientos que permitirán la concreción de la visión y misión institucional.

Así mismo, desde el 2020, nuestro establecimiento prioriza la formación y fortalecimiento del desarrollo emocional y las habilidades blandas del individuo, asociadas al comportamiento de la persona, su desempeño social, liderazgo y manejo emocional.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



Nuestro Modelo Pedagógico



Nuestro Modelo Pedagógico se explica toda vez que ser educador en la actualidad abarca estar innovando, rectificando, cambiando y transformando cada día; de allí la necesidad de que el maestro efectivo revise sus planificaciones de forma estratégica. **“La planificación estratégica implicaría registrar los datos del contexto y volver a él para dar una respuesta lo más ajustada posible ante las necesidades que se presenten en el aula”**

Éste tipo de planificación permitirá al docente partir de un diagnóstico mucho más real, y a su vez le posibilita crear y participar en situaciones existentes, en donde los saberes pueden ser sentidos concretamente y que éstos no sean tan abstractos, sino que sean partes vivenciales de nuestros estudiantes. Es decir, donde ellos puedan actuar y construir la solución a la problemática existente y puedan de esta forma modificar las situaciones vivenciales.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



En la planificación estratégica, las actividades planificadas por el docente deben estar orientadas a la búsqueda de la reflexión participativa entre los docentes y los estudiantes, para el logro de soluciones efectivas.

Éste tipo de planificación supone una nueva manera de entender el acto educativo, los contenidos y la participación de los estudiantes, como constructores de su propio proceso de aprendizaje.

III.- OBJETIVO GENERAL

El Plan de Orientación del Colegio Diego Portales se aboca a entregar un aporte al proceso educativo, desde el punto de vista pedagógico y formativo, que contribuya al desarrollo personal y social de los NNA, al desarrollo de habilidades que se requieren para enfrentar los diferentes desafíos que le demandan las distintas etapas de la vida, los diferentes niveles del sistema educativo y la preparación para incorporación a la educación superior.

Objetivos Específicos

- a) Lograr en el estudiante una educación de calidad e integral desde la perspectiva de los aprendizajes y de la formación valórica, de tal forma de conseguir el pleno desarrollo de sus posibilidades para enfrentar su futuro próximo de manera exitosa.
- b) Favorecer la adaptación del estudiantado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo curso, mejorando así la convivencia escolar.
- c) Atender en forma personalizada al estudiante, de manera eficiente y oportuna, de tal manera prevenir y/o corregir posibles conductas o aquellas manifiestas y, que obviamente interfieran en la obtención del logro de aprendizajes y en su formación

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



y consolidación de valores, sin que esto signifique el no reconocer los avances de cada estudiante.

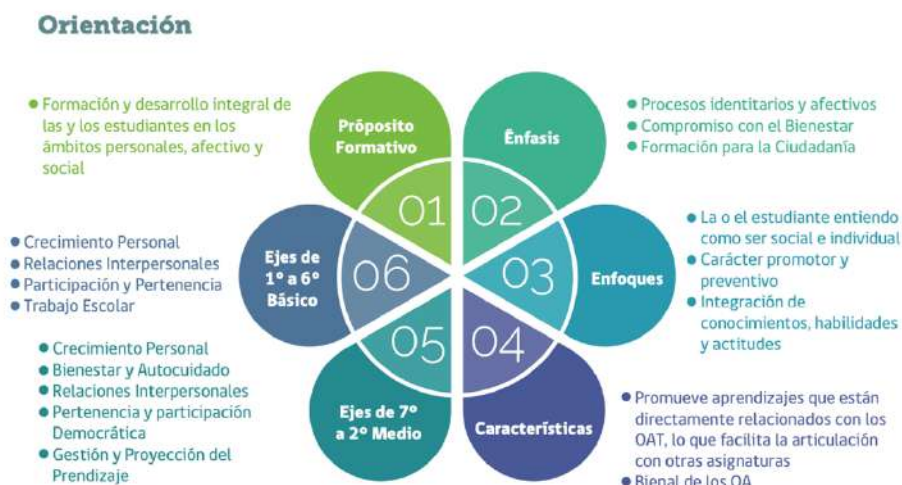
- d) Hacer partícipe a la Familia en la labor educativa de sus hijos/as, en forma permanente y sistemática, ya que ella constituye el soporte fundamental del estudiante en todos los ámbitos; reconociendo en nuestro establecimiento educacional la oportunidad para lograr, en conjunto, el desarrollo integral del educando.
- e) Asegurar una adecuada orientación académica, vocacional y profesional de nuestros estudiantes, partiendo desde un autoconocimiento, lo más ajustado posible, y ofertando una gama de posibilidades para una adecuada toma de decisiones.
- f) Mantener y consolidar las redes de trabajo con entidades externas al colegio, reconociendo en ellas la importancia de la labor realizada con nuestros estudiantes cuando son derivados a éstas.

En el diagrama siguiente se muestran los Ejes del Currículum de Orientación a trabajar de manera transversal en el proceso enseñanza - aprendizaje con nuestros estudiantes, los cuales se articulan con los objetivos del Plan de Orientación para el año 2025 y, a su vez, con los objetivos del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025, con el Plan de Formación Ciudadana 2025, el Plan de Inclusión 2025 y el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género 2025, a objeto de promover los objetivos planteados en la ley General de Educación, que comprenden los ámbitos espiritual, éticos, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



Ejes del Currículo de Orientación y secuencia de aprendizajes



Para ello, se establece un tiempo curricular que contribuye a la formación y desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante el análisis de sí mismos, su relación con los demás y el entorno. Esto involucra tanto los intereses, inquietudes y necesidades que manifiesten, como las condiciones y situaciones que les planteen interrogantes o desafíos en términos de su bienestar y desarrollo biopsicosocial.

ORIENTACIÓN															
SECUENCIA DE APRENDIZAJES															
NIVEL	EJES														
	CRECIMIENTO PERSONAL					BIENESTAR Y AUTOQUIDADO		RELACIONES INTERPERSONALES		PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA		TRABAJO ESCOLAR	GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE	
2° MEDIO	OA1	OA2				OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8		OA9	OA10
1° MEDIO	OA1	OA2				OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8		OA9	OA10
8° BÁSICO	OA1	OA2				OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8		OA9	OA10
7° BÁSICO	OA1	OA2				OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8		OA9	OA10
6° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4	OA5			OA6	OA7	OA8			OA9		
5° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4	OA5			OA6	OA7	OA8			OA9		
4° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4	OA5			OA6	OA7	OA8			OA9		
3° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4				OA5	OA6	OA7			OA8		
2° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4				OA5	OA6	OA7			OA8		
1° BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4				OA5	OA6	OA7			OA8		

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



IV.- DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA JEFATURA DE CURSO

Niveles	Nombre del profesor o profesora jefe	Asignatura	Psicóloga de apoyo psicosocial	Asistente Social de apoyo	Horas destinadas a la asignatura de Orientación
1° Básico A	Pía Cortés	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
1° Básico B	Elba Barraza	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
2° Básico A	Marcela Cortés	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
2° Básico A	Karen Molina	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
3° Básico A	María Elisa Donoso	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
3° Básico B	Marcela Reuca	Orientación	Mackarena Miranda		1 hr.
4° Básico A	Victoria Colque	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
4° Básico B	Alejandra Fuenzalida	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
5° Básico A	Francisco Silva	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
5° Básico B	Enrique Suazo	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
6° Básico A	Claudio Montenegro	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
6° Básico B	Gabriel Hormazabal	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
7° Básico A	Pieranyela Araneda	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
7° Básico B	María Ignacia Corrales	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
8° Básico A	María Francisca Rodríguez	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
8° Básico B	Belén Riquelme	Orientación	Gabriel Benavente		1 hr.
I° Medio A	Rodrigo Rivera	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
I° Medio B	Carolina Cuello	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
I° Medio C	Valeria Budón	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
II° Medio A	Mitzy Rojas	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
II° Medio B	Nelson Collao	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
II° Medio C	Loreto Azat	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
III° Medio A	María José Vera	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
III° Medio B	Mauricio Silva	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
III° Medio C	Cristian Chandía	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
IV° Medio A	Luís Olivares	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
IV° Medio B	Jimmy Janz	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.
IV° Medio C	Bretriz Paredes	Orientación	Paulina Parra	Soledad Taucare	1 hr.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



V.- RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA

El equipo de Orientación está conformado con el siguiente recurso humano:

	EQUIPO	QUIENES LO CONFORMAN
1	ORIENTADOR/A SUB-ORIENTADOR/A	- Profesor - Asistente Social (Subrogante)
2	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Psicóloga
3	DUPLA PSICOSOCIAL	- Psicóloga de Prebásica a 3° básico - Psicóloga de 4° a 8° básico - Psicóloga 1° a IV° medio - Asistente Social
4	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	Asistente administrativo

La frecuencia de las reuniones de coordinación del equipo está fijada por calendario anual del Colegio Diego Portales, establecidas de manera regular una vez por semana, sin perjuicio de la realización de reuniones extraordinarias en caso de ser necesario. Asimismo, se considera la participación de las profesionales del equipo en los GPT de los diferentes niveles educativos, cada 15 días o una vez al mes como mínimo.

	MARZO				ABRIL				MAYO					JUNIO			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4
EQUIPO	X	X	X		X	X	X		X	X		X		X	X	X	
GPT				X				X			X		X				X

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



	JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5
EQUIPO	X			X		X	X	X		X	X			X	X	X	X	
GPT					X				X				X					X

	NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
EQUIPO	X	X	X		X	X	X	X
GPT				X				

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



VI.- PLANIFICACIÓN

Las actividades planificadas para el presente año escolar se detallan a continuación:

Acciones Planificadas

1.-Inducción

	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ACCIONES
A.	Inducción a Directivos y Docentes del nuevo Plan de Orientación 2025	Entregar información y retroalimentar a Directivos, Docentes y Funcionarios en el Plan 2025 facilitando así, una articulación efectiva.	• Generar carpetas informativas con detalles del Plan 2025 para cada Directivo y Docente. • Desarrollar un cronograma de actividades. • Presentación en PPT para directivos, docentes y funcionarios.

2. Talleres y/o Charlas

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	COBERTURA
A.	Bienvenida socioemocional	Recibir a los funcionarios/as de la comunidad educativa con actividades lúdicas, de distensión y reflexión, que faciliten la identificación y verbalización de su motivación al inicio del año escolar, reconocer las características que les permitirán enfrentar los desafíos y disponerse de manera positiva al retorno a clases.	• Desayuno de bienvenida. • Actividades lúdicas.	FUNCIONARIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



B.	Bienvenida a estudiantes.	Recibir, dar la bienvenida a los y las estudiantes, través de actividades lúdicas para el reencuentro tras el periodo de vacaciones.	Videos de apoyo y actividades sugeridas para 2 bloques de clases	ESTUDIANTES DESDE PRE-KÍNDER HASTA 4º MEDIO.
C.	Apoyo, contención y aprendizaje socioemocional.	Generar estrategias de apoyo diferenciadas en tres niveles, que permita implementar acciones preventivas, formativas, de apoyo y contención socioemocional para toda la comunidad educativa. Las estrategias a considerar en esta etapa deben desarrollarse a partir de la comprensión de que el cuidado mutuo y la contención socioemocional constituyen aprendizajes, por lo que no puede ser dissociado del proceso formativo. Esto quiere decir que lo "psicosocial" y los elementos socioemocionales son dimensiones que deben estar integradas en los procesos de enseñanza aprendizaje.	- PPT sugeridos por Orientación y C.E. - En caso de requerirlo, profesionales del equipo de Orientación y C.E. apoyan la realización de los talleres y/o charlas.	ESTUDIANTES DESDE PRE-KÍNDER HASTA 4º MEDIO
D.	Manejo de la frustración	Entregar las herramientas básicas para enfrentar problemáticas y limitaciones que suceden al interior del aula.	- PPT para (Parvularias) - Video educativo para niños/a - Folleto informativo (Parvularias)	PRE-BÁSICA

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



			- Folleto animado (niños/a) - Actividades lúdicas - Evaluación de taller para Docentes.	
E.	Consecuencias del maltrato, acoso y hostigamiento	Entregar información específica de las consecuencias del maltrato escolar y ciberacoso.	- Desarrollo de PPT - Video educativo - Folleto informativo - Evaluación de taller para Docentes - Afiches	DOCENTES, BÁSICA Y MEDIA
F.	Sexualidad y Afectividad	Promover el conocimiento e información referente al desarrollo sexual humano desde un enfoque educativo, en sus dimensiones biológicas, psicológicas, socio-lógicas y éticas.	- Folleto informativo - Evaluación del taller para Docentes - Diseño de PPT - Trabajo articulado con redes externas: ✓ SERNAMEG ✓ SERVICIO SALUD ✓ Programa HPV	BÁSICA Y MEDIA
G.	Prevención del consumo de drogas y alcohol	Promover en el estudiante conductas responsables, a través del conocimiento informado del consumo, tenencia y sus consecuencias.	- Folleto informativo - Evaluación del taller para Docentes - Diseño de PPT - Trabajo articulado con redes externas: ✓ CARABINEROS DE CHILE ✓ PDI ✓ o SENDA	BÁSICA Y MEDIA
H.	Límites y Normas	Brindar información y estrategias que apunten a un estilo de crianza respetuosa en el ámbito	Talleres semestrales que favorezcan el desarrollo integral del estudiante con la participación activa	APODERADOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



		académico, emocional y conductual.	de sus padres, madres y/o apoderados.	
I.	Jornada Reflexiva	Analizar la violencia escolar, los factores protectores y de riesgos presentes en la problemática, junto con identificar acciones colaborativas para la prevención y actuación frente a hechos de violencia	Talleres de diferenciados para profesores, estudiantes, padres y apoderados.	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
J.	Taller de Autoestima Académica	Sensibilizar a los padres y apoderados respecto de los efectos positivos y negativos que pueden tener sus comentarios y mensajes en la autoestima académica y motivación de sus hijos.	Reflexión sobre el impacto de los mensajes que se dan a los hijos a través del análisis y clasificación de tarjetas con expresiones que aportan o dañan la autoestima académica y motivación escolar.	PADRES Y APODERADOS
K.	Resolución de conflictos	Promover que cada estudiante logre comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos. Estableciendo relaciones que resultan aceptables para todos según sus preferencias individuales.	- Capacitar a líderes positivos. - Talleres y/o charlas.	ESTUDIANTES
L.	Comunicación asertiva	Lograr mostrar a los estudiantes cómo es posible transmitir lo que sentimos, queremos o pensamos de forma simple,	- Folleto informativo. - Evaluación del taller para Docentes. - Diseño de PPT.	ESTUDIANTES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



		clara y oportuna, con honestidad y respeto, sin menoscabar, ofender o herir al otro o en sus ideas u opiniones.		
M.	Trabajo en equipo	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de trabajar con cohesión de un equipo de trabajo, demostrando compañerismo y el sentido de pertenencia al grupo que manifiestan sus componentes.	- Folleto informativo - Evaluación del taller para Docentes - Diseño de PPT	ESTUDIANTES
N.	Control de impulsos	Promover en el estudiante un sentido auto-percepción, en donde conozca sus emociones y como estas pueden o no causar un conflicto.	- Folleto informativo - Evaluación del taller para Docentes - Diseño de PPT	ESTUDIANTES

3. Otras actividades

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	COBERTURA
A.	Elección C.E.A.L. y Constitución del C.G.P.A.	Realizar campañas electorales a través de presentación de listas, propuestas, debate público, elección de los miembros y constitución de directivas.	- Fotografías - Afiches electorales. - Votos. - Acta de Votantes - Acta de Constitución C.E.A.L. y Constitución del C.G.P.A.	ESTUDIANTES APODERADOS
B.	Celebración de conmemoraciones	Apoyar las actividades que realicen los docentes	- Afiches - Diario mural - Actos Cívicos	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



		para cada fecha importante.		
C.	Asignatura de Orientación	Reforzar en clases de Orientación las normativas propuestas en el decálogo, los valores mensuales, además de las temáticas que están a la base de la asignatura, propuestas en cuatro ejes temáticos.	Entrega de Directrices.	ESTUDIANTES
D.	Programa Continuo Preventivo de SENDA (Prevención del Consumo de alcohol y drogas).	Implementación del Programa "La decisión es nuestra" (7° a II° Medio).	- Capacitación para los Docentes por parte de los ejecutores del Programa "Continuo Preventivo". - Utilización del laboratorio de informática para la aplicación de las sesiones del programa.	ESTUDIANTES DOCENTES JEFES DESDE 7° A II° MEDIO
E.	Consejo Escolar	Convocar a los participantes del consejo escolar y analizar las actividades e hitos importantes a realizar.	- Convocatoria al Consejo Escolar y C.E.A.L. 4 veces durante el año. - Elaboración del Acta de cada sesión.	ESTUDIANTES DOCENTES APODERADOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.
F.	Cuenta Pública C.E.A.L.	Convocar a reunión del C.E.A.L. para entregar cuenta pública año 2024 y propuestas que dejaron para el nuevo C.E.A.L.	- Convocatoria a los CODECUS, una vez electos, para entregar rendición de cuentas C.E.A.L. - Elaboración de PPT.	ESTUDIANTES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



G.	Análisis de los casos de disciplina más severos	Convocar a Profesores jefe, equipo de Convivencia, Inspector general, Inspector general de Pre-básica y básica e Inspector de Patio para analizar los casos de disciplina más severos y realizar las intervenciones necesarias.	• PPT • Acta de reunión • Nómina por curso de casos de estudiantes con problemas de conducta • Fotografías	EQUIPO CONVIVENCIA INSPECTORES
H.	Consejo de Disciplina	Tratar temas referente a casos conductuales mas complejos con la finalidad de encontrar una sanción disciplinaria.	• Nómina de estudiantes con dificultades disciplinarias. • PPT • Acta de Consejo.	DOCENTES – INSPECTOR GENERAL - EQUIPO CONVIVENCIA
I.	Feria de Orientación Vocacional	Entregar información sobre las diferentes alternativas de estudios, capacitación e inserción laboral a las que pueden acceder los estudiantes en las diferentes instituciones de educación superior y escuelas matrices existentes en la región.	• Convocatoria a las diversas instituciones de Educación Superior y Escuelas Matrices, existentes en ésta, otras regiones a exponer su oferta programática. • Instalación de stand para cada institución (toldo y mesas) • Material de difusión	ESTUDIANTES DESDE 7º BÁSICO A 4º MEDIO
j.	Reuniones de Equipo Orientación y Convivencia Escolar	Encuentro semanal del equipo de Psicólogas, Asistente social, Enc. Convivencia y Orientador para abordar temáticas en particular, análisis y tratamiento de casos, grandes eventos y planificación en general.	• Acta de de cada reunión. • PPT	EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



4. Intervenciones

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	COBERTURA
A.	Intervenciones psicoeducativas	Desarrollar intervenciones individuales de menor y mediana complejidad con motivos conductuales y emocionales que generen conflicto a nivel escolar.	- Entrevistas en profundidad con el estudiante derivado. - Entrevista con el apoderado. - Entrevista con el Docente. - Desarrollo de informe psicoeducativo. - Aplicación de Test (cuando corresponda) - Aplicación de herramientas psicológicas	ESTUDIANTES
B.	Valores institucionales	Promover a través de directivos, docentes y actividades escolares, los valores Portaleanos.	- Diseño de afiches motivacionales. - Articular los valores con cada taller o charla ejecutada.	COMUNIDAD EDUCATIVA
C.	Campañas Escolares	Ejecutar campañas semestrales con la finalidad de promover buenos hábitos y conductas deseables en la comunidad educativa.	- Promoción de la Convivencia escolar - Campañas: ✓ "tu y yo sumamos" ✓ "La solidaridad" - Participación de la comunidad educativa en el diseño de afiches motivacionales para aulas, patio y oficinas.	COMUNIDAD EDUCATIVA
D.	Articulación con redes externas	Trabajar con organismos externos que aporten al desarrollo y protección de nuestros estudiantes en	- HPV I y II - OLN - CESFAM	COMUNIDAD EDUCATIVA

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



		entornos educativos, psicológicos y sociales	• LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN • AFT PF • PRM • CARABINEROS DE CHILE / PDI • Otros	
E.	Trabajo articulado con JUNAEB	Organizar, supervisar y dar respuesta a las demandas de los Programas de JUNAEB.	• Realizar encuestas PAE e I.V.E. • Supervisar el adecuado uso y servicio de comedor escolar. • Entrega de Canastas CELIACOS. • Actas de supervisión de servicios de manipuladoras JUNAEB. • Coordinar los Programas de Salud JUNAEB • Difusión y seguimiento del proceso de postulación y renovación de becas de mantención.	ESTUDIANTES

5. Convivencia Escolar

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	COBERTURA
A.	Informar planificación del año con las actividades prioritarias de cada unidad del colegio.	Dar a conocer al equipo docente el plan de gestión de convivencia escolar.	• Desarrollo de un cronograma de actividades 2025. • Presentación en PPT para directivos, docentes y funcionarios.	DIRECTIVOS DOCENTES FUNCIONARIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



B.	Entrega del Manual de Convivencia.	Dar a conocer las normas de convivencia escolar contenidas en el manual de convivencia.	• Cartillas informativas • Presentación en PPT.	DIRECTIVOS DOCENTES FUNCIONARIOS APODERADOS
C.	Reuniones de Comisión Psicosocial	Abordar temáticas que afectan a la comunidad escolar en el ámbito psicosocial, para la toma de decisiones adecuadas.	• PPT con información a tratar en cada sesión • Acta de comité	INTEGRANTES DEL COMITÉ SELECCIONADOS POR EL SOSTENEDOR
D.	Día Especial	Promover y fortalecer los valores institucionales de la responsabilidad y confianza en todos los estudiantes, como principios facilitadores del éxito académico, familiar y personal.	• Decoración de las salas. • Actividad previa (árbol). • Actividad central en sala (deseos). • Acto culmine desarrollo de actividad proyección a futuro).	ESTUDIANTES
E.	Día de la Convivencia Escolar	Vivenciar como comunidad educativa la importancia de la sana convivencia escolar en la vida diaria del colegio.	• Concurso, la Convivencia en 100 Palabras. • Concurso Anti batalla de Freestyle con temáticas de Convivencia Escolar. • Concurso de dibujos y pintura "Galería de Artes Amigable" para ed. Parvularia. • Concurso de Slogan de La Convivencia Escolar	ESTUDIANTES, DOCENTES, FUNCIONARIOS
F.	Sensibilización SIMCE en los 4º, 8º y IIº Medios.	Fortalecer en los estudiantes y apoderados los indicadores de	• Talleres de fortalecimiento en relación a la Asistencia Escolar, autoestima académica y motivación	ESTUDIANTES APODERADOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



		desarrollo personal y social (IDPS) que se desarrollan en el CDP.	escolar, clima de convivencia escolar, equidad de género, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana. • Nómina de apoderados asistentes. • Fotografía	
G.	Kermés Familiar de Fiestas Patrias	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, a través de las prácticas de danzas, juegos y venta de platos típicos chilenos	• Feria de juegos típicos, degustación y venta de platos típicos chilenos mediante stand por cada curso participante, con representatividad de las diferentes regiones del país. • Muestra de bailes típicos de distintas zonas: norte, centro, sur, isla de pascua. • Concurso de Decoración de Salas de Clases	ESTUDIANTES APODERADOS DOCENTES
H.	Ramada Funcionarios	Practicar tradiciones chilenas en el día nacional de la chilenidad, mediante comida típica, juegos y danzas nacionales.	• Desarrollo de juegos típicos chilenos, con la entrega de premios para los concursante. • Lanzamiento de Rifa. • Almuerzo chileno.	FUNCIONARIOS
I.	Día de/la Profesor/a y del/la Funcionario/a de la Educación	*Reconocer la labor de los profesores y profesoras en su Día Nacional mediante una jornada especial-mente preparada por los estudiantes (C.E.A.L.) *Reconocer la labor de todos los funcionarios no docentes por su rol	• Acto cívico • Convivencia por grupo curso. • Entrega de reconocimientos. • Distinciones a la Trayectoria Portaleana.	DOCENTES Y FUNCIONARIOS

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



		de apoyo a la educación.		
J.	Premiación al Estudiante que aporta a la Convivencia Escolar- Ex Mejor Compañero/a	Distinguir al estudiante elegido democráticamente por su grupo curso o estamento, en virtud de representar el mayor número de valores humanos (solidari@, preocupad@ por l@s demás, atent@, entre otras), que destacan y aportan a la mejor convivencia escolar.	• Acto cívico • Medallas y diplomas para cada estudiante y elegido. • Distinción para cada funcionario elegido en cada estamento.	ALUMNOS FUNCIONARIOS
K.	Día del Abrazo y la Reconciliación	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, la aceptación y la reconciliación.	• Momento de reflexión en el cual los estudiantes, docentes y funcionarios escriben cartas a personas importantes dentro del establecimiento, expresando afecto y/o palabras de reconciliación. • Acto Cívico para hacer el intercambio presencial de sus cartas y mensajes.	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
L.	Campanazo	Despedir a los estudiantes de IV° medio en el último día de clases del año escolar.	• Inicialmente se les hace un desayuno a los estudiantes, junto con actividades emotivas que recuerdan su trayectoria en el CDP. • Luego toda la comunidad educativa participa de la despedida, portando un globo blanco que representa la esperanza en su nuevo camino fuera del colegio.	ESTUDIANTES DE IV° MEDIO

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



M.	Premiación al Mejor Estudiante	Distinguir a 4 estudiantes por curso, según las siguientes categorías: a.- Mejor Rendimiento b.- Mejor Asistencia y puntualidad. c.- Premio al Esfuerzo (PIE) d.-Valores Portaleanos Se agrega una 5ª categoría en IVº medio: Espíritu Portaleano.	• Diploma y medallas para cada estudiante seleccionado. • Acto Cívico de premiación. • Fotografías.	ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES
----	--------------------------------	---	---	----------------------------------

6. Asistente Social

	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	ACCIONES	COBERTURA
A.	Campañas de Vacunación Escolar (Servicio de Salud)	Ejecutar las Campañas de Vacunación Escolar según planificación y la focalización establecida por el Servicio de Salud.	• Campaña de Vacunación Influenza. • Campaña Vacunación Sarampión – Tres Vírica, DTP acelular 1º y 8º Básico. • Campaña Vacunación Papiloma Humano 4º y 5º básico. • Todas las campañas implican elaborar nóminas de estudiantes y funcionarios objetivos, difundir entre los apoderados y comunidad escolar, planificar la actividad con la logística necesaria, junto con ejecutar el proceso de vacunación.	<u>VACUNACIÓN INFLUENZA:</u> ESTUDIANTES HASTA 11 AÑOS (PRE KÍNDER A 5º BÁSICO) Y FUNCIONARIOS CON PATOLOGÍA Y ENFERMEDAD CRÓNICA Y PROFESORES QUE ATIENDEN HASTA 5TO. BÁSICO.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



B.	Orientación en la postulación y renovación becas de mantención JUNAEB	Apoyo en la orientación a estudiantes en el proceso de postulación a las becas Presidente de la República, Beca Indígena, BARE, las cuales entregan recursos económicos al estudiante. <u>Solamente se orienta en el proceso, ya que es responsabilidad de cada apoderado el proceso de postulación y renovación.</u>	• Elaboración de afiches informativos del proceso de postulación y renovación para padres, apoderados y estudiantes, las cuales se entregan en la última reunión de apoderados o a través del WhatsApp Bussines. • Difusión del proceso de renovación y postulación en página web. • Respuesta a consultas presenciales o virtuales respecto del proceso, ya sea a los padres, apoderados y estudiantes que lo requieran. • Solamente se apoyarán en la postulación o renovación de becas, en los casos excepcionales en que el apoderado no cuente con los recursos para realizarla.	PADRES, APODERADOS Y ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE 5º AÑO BÁSICO A IVº AÑO MEDIO.
C.	Pesquisas de Salud JUNAEB	Revisar y derivar a los estudiantes con dificultades en el área de audición, visión y columna, para que se les otorguen una adecuada atención con sus problemáticas de salud, en beneficio al	• Aplicación de tabla snellen a los estudiantes focalizados. • Realización de encuesta de derivación de JUNAEB a los padres y apoderados de los niveles focalizados • Ingreso al sistema online la ficha de derivación de cada estudiante derivado. • Realización del documento de registro I.N.A. de JUNAEB	ÁREA <u>OFTALMOLOGÍA</u>: ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE PREKÍNDER, KÍNDER, 1º BÁSICOS Y 6º BÁSICOS. ÁREA <u>OTORRINO</u>: ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



		ámbito académico de cada uno.	con las atenciones de cada estudiante, luego esto debe ser firmado por el Director y Presidente del C.E.A.L. y C.G.P.A. - Comunicación de las atenciones nuevas y controles de los estudiantes por vía telefónica y por comunicado escrito a los apoderados. - Gestión de las atenciones de salud en el establecimiento. - Entrega de los lentes o audífonos que llegan al colegio, ya sea a los estudiantes o apoderados.	PRE-KÍNDER, KÍNDER Y 1º BÁSICOS. <u>ÁREA</u> <u>COLUMNA:</u> ESTUDIANTES DEL NIVEL 7º BÁSICO.
D.	Registro de paternidad y embarazo adolescente	Registrar a todos los estudiantes con paternidad o embarazo adolescente con la finalidad de apoyar y retener escolarmente a cada uno.	- Elaboración de registro para cada docente con jefatura. - Citación a cada caso con su respectivo apoderado para la intervención. - Seguimiento en el ámbito académico y de asistencia a clases. - Derivar a dispositivos externos según la necesidad o que la situación lo requiera.	ESTUDIANTES PADRES Y APODERADOS DOCENTES
E.	Aplicación de Encuestas I.V.E. JUNAEB	Aplicar Encuesta I.V.E. anual para establecer el índice la vulnerabilidad que caracterizará a la población	- Recepción de Instrumentos (Encuestas) para los niveles especificados y o indicaciones de la web para la aplicación online. - Elaboración de comunicado de citación	ESTUDIANTES DE: PREKÍNDER-KÍNDER- 1º BÁSICO, 5º BÁSICO Y 1º AÑO MEDIO.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



		estudiantil del Colegio Diego Portales para el año 2025. Se debe aplicar al 100% de los estudiantes de los niveles focalizados.	para Padres y Apoderados a realizar la encuesta presencial y/o virtual. - Planificación de la actividad con la logística necesaria. - Aplicación del instrumento y seguimiento telefónico. - Ingreso de resultados y/o monitoreo de la cobertura en la página web de JUNAEB: Focalización Encuestas de Vulnerabilidad.	
F.	Postulación Pro-Retención MINEDUC	Gestionar y verificar la postulación de los estudiantes de 7° básico a 4° medio pertenecientes a programas de protección familiar del gobierno con la finalidad de retenerlos escolarmente para que culminen sus 12 años de escolaridad.	- Ingreso al sistema online COMUNIDAD ESCOLAR (Postulación a subvención pro-retención del ministerio de educación, la ficha de cada estudiante beneficiario de los programas de protección familiar de los niveles antes mencionados. - Búsqueda y confirmación de todos los antecedentes de identificación, aprobación y antigüedad escolar de cada estudiante. - Impresión de cada ficha de los estudiantes postulados. - Una vez que llegue el beneficio a cada estudiante, se procede a la entrega a cada apoderado, con firma de acta respectiva.	ESTUDIANTES DE 7° A 4° MEDIO QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES (EX CHISOL)

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



G.	Inscripción P.A.E.S.	Realizar la inscripción a la prueba de selección universitaria a todos los estudiantes de 4tos. Medios con la finalidad de rendir y optar a nuevos estudios de educación superior.	- Socialización a estudiantes y apoderados respecto del proceso de proceso de postulación P.A.E.S. - Realización de charla informativa de postulación a cada cuarto medio. - Realización de la postulación con cada curso, en la sala de computación en la fecha pertinente. - Confección de afiche para conocer el lugar de rendición de la PAES y el paso a paso para obtener su nueva tarjeta de identificación.	ESTUDIANTES DE IVº MEDIOS Y SUS APODERADOS.
H.	Postulación al F.U.A.S. MINEDUC	Efectuar la postulación de los estudiantes de cuarto año medio a becas de educación superior.	- Ejecución de charla informativa y de socialización del proceso de postulación a los estudiantes y apoderados. - Gestión con alguna universidad para la realización de charla de inducción al F.U.A.S. - Apoyo en el proceso de postulación, en sala de computación con cada curso. - Excepcionalmente, atender y ejecutar la postulación de los estudiantes con alguna dificultad en el sistema online.	ESTUDIANTES Y APODERADOS DE CUARTOS MEDIOS.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



I.	Administración del Programa de Alimentación Escolar – JUNAEB, con funciones de Encargada P.A.E.	Ejecutar funciones como Encargada del Programa de Alimentación Escolar – PAE, para el buen funcionamiento de éste en el establecimiento escolar. • Difundir la postulación de estudiantes al beneficio PAE, según el puntaje del Registro Social de Hogares que acredite su vulnerabilidad igual o inferior al 60%, del año escolar en curso, con fecha 30 de marzo. • Generar una nómina oficial de estudiantes beneficiarios PAE y difundirla entre docentes y apoderados. • Certificar diariamente en el sistema online las raciones entregadas al establecimiento, generando una certificación mensual del servicio. • Gestionar la postulación a la alimentación especial a los casos de estudiantes que son celíacos. • Supervisión diaria la correcta entrega del servicio de alimentación escolar por parte de la empresa concesionaria, según los lineamientos de JUNAEB. • Informar a los apoderados de estudiantes beneficiarios del tercer servicio. • Supervisar la debida entrega del tercer servicio	ESTUDIANTES, APODERADOS, DOCENTES CON JEFATURA
----	---	--	--

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



			(nominado y no nominado) por parte de la empresa concesionaria. Mantener directa y diaria comunicación con el/la supervisor/a de la empresa concesionaria.	
J.	Apoyo a las actividades de Orientación y Convivencia Escolar.	Colaborar con todas las actividades dirigidas a toda la comunidad educativa, ya sea de Orientación o de Convivencia Escolar.	- Colaboración en el programa de las actividades masivas. - Confeccionar material para las actividades. - Difundir las actividades en sala de clases y a los funcionarios del colegio. - Apoyar en la ejecución de las distintas actividades ya mencionadas.	COMUNIDAD EDUCATIVA.
K.	Postulación y verificación Beca Práctica Profesional JUNAEB	Efectuar la postulación y verificación de la beca práctica profesional de JUNAEB a todos los estudiantes de los cuartos medios técnico profesional y egresados practicantes.	- Elaborar y difundir por medio de cartillas informativas o afiche la postulación a dicha beca. - Realizar inducción a los estudiantes para que efectúen la postulación. - Informar a los padres y apoderados de la postulación a la beca en reunión de apoderados. - Certificación de Becas Práctica Técnico Profesional a los estudiantes que postularon y cuenten con su práctica profesional aprobada.	ESTUDIANTES DE CUARTOS MEDIOS TÉCNICOS PROFESIONALES. ESTUDIANTES EN PRÁCTICA O EGRESADOS. APODERADOS. DOCENTES CON JEFATURA.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



L.	Beca "Yo Elijo mi PC" JUNAEB	Apoyar en la difusión de beneficiarios y coordinación de la entrega del beneficio por parte de JUNAEB.	- Comunicar a los apoderados de los estudiantes beneficiados por JUNAEB. - Coordinar con JUNAEB, día y hora de la entrega del pc, comunicado al estudiante y a su apoderado para hacer efectiva la recepción.	ESTUDIANTES Y APODERADOS DE 7° BÁSICO.
M.	Apoyo en intervenciones grupales de Orientación y Convivencia Escolar.	Colaborar con el desarrollo de los talleres que se realizarán en los cursos referentes a las diversas temáticas a intervenir.	- Elaborar dinámicas y desarrollo de talleres. - Confeccionar materiales para los talleres de cada curso.	ESTUDIANTES DOCENTES
N.	Entrega de Útiles Escolares asignados por JUNAEB	Administrar la correcta entrega de los sets de útiles escolares asignados por JUENAEB a los estudiantes beneficiarios del año escolar respectivo.	- Entrega de cada set de útiles escolares a cada estudiante beneficiario. - Enviar la nómina oficial de recepción del beneficio con las respectivas firmas de estudiantes, al correo electrónico del/la encargada en JUNAEB. - Mantener a disposición la nómina de beneficiados y su respectiva recepción de cada set de útiles escolares.	ESTUDIANTES DOCENTES
Ñ.	Tarjeta Nacional Estudiantil - TNE	Gestionar la obtención de la TNE de los estudiantes que obtienen por primera vez de tarjeta y aquellos que renuevan su beneficio. Considera	- Difusión del proceso de toma de fotografía, comunicando a los apoderados de estudiantes de los rangos etarios respectivos. - Realización de la captura anticipada de fotografías a estudiantes de 4° básico,	ESTUDIANTES DE 5° BÁSICO EN ADELANTE.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



		estudiantes desde 5° básico en adelante.	para ser utilizadas en las TNE del año siguiente. - Gestión de la logística del proceso de captura fotográfica y/o validación de TNE con el sello de renovación al interior del CDP. - Una vez recepcionadas las TNE, se debe entregar el beneficio a cada estudiante, con firma de recepción.	
O.	Apoyo a la Orientación Vocacional.	Apoyar la orientación vocacional de los estudiantes de II° medio y IV° medio mediante charlas vocacionales y/o de instituciones de educación superior y escuelas matrices.	- Aplicación del Plan de Electividad en los estudiantes de II° medio, para la elección interna de la modalidad Científico- Humanista o Técnico Profesional. - Confección del Calendario de acciones de apoyo a la Orientación Vocacional de los estudiantes de IV° medio, en el que se incluyan fechas de charlas y/o procesos de inscripción PAES, FUAS, Ferias Vocacionales, casa abiertas, rendición PAES, etc. - Coordinación y gestión con las instituciones externas para las charlas vocacionales confirmadas en el CDP o para las visita a las universidades, Incluye gestionar la logística de las charlas y la difusión. - Apoyo en la planificación y ejecución de la Feria de Orientación Vocacional CDP.	ESTUDIANTES DE II° Y IV° MEDIO Y SUS APODERADOS.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



VII.- Cronograma de Actividades 2025

MESES												Responsable
Nombre de la Acción	F	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
1.- Inducción		X										Depto. Orientación
2.- Talleres y/o Charlas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Orientación
A.- Bienvenida funcionarios y estudiantes	X	X										Depto. Orientación
B.- Reencuentro y bienvenida sociemocional		X										Depto. Orientación
C.- Apoyo, contención y aprendizaje socioemocional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Orientación
D.- Manejo de la frustración			X									Depto. Orientación
E. Consecuencias del maltrato, acoso y hostigamiento				X								Depto. Orientación
F.- Sexualidad y afectividad					X							Depto. Orientación
G.- Prevención del consumo de drogas y alcohol							X					Depto. Orientación
H.- Límites y normas (Apoderados)					X							Depto. Orientación
I. Jornada Reflexiva					X							
J.- Taller de autoestima académica							X					Depto. Orientación
K.- Resolución de conflictos			X					X				Depto. Orientación
L. Comunicación asertiva		X							X			Depto. Orientación
M.- Trabajo en Equipo									X			Depto. Orientación
N.- Control de impulsos										X		Depto. Orientación
3.- Otras actividades												
A.- Elección CEAL y CGPA		X	X									Depto. Orientación
B.- Celebración y conmemoración		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes y Depto. Orientación
C.- Asignatura de Orientación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes y Depto. Orientación
D.- Programa Continuo Preventivo de SENDA				X	X	X	X	X	X			Docentes y Depto. Orientación

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



E.-Consejo Escolar		X	X	X		X		X		X		Depto. Orientación
F.-Cuenta Pública CEAL												Depto. Orientación
G.-Análisis de casos disciplina más severos			X		X			X		X		Inspectoría, Depto. Orientación y Convivencia Escolar
H.-Consejo de Disciplina					X		X		X	X		Inspectoría, Depto. Orientación y Convivencia Escolar
I.-Feria de Orientación Vocacional						X	X					Depto. Orientación y Convivencia Escolar
J. Reunión Equipo de Orientación y Convivencia Escolar (semanal)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Orientador/a
4.-Intervenciones												
A.-Intervenciones psicoeducativas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Orientación
B.-Valores institucionales			X		X		X		X		X	Toda la comunidad educativa
C.-Campañas escolares				X			X					Toda la comunidad educativa
D.-Articulación con redes externas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Orientación
E.-Trabajo articulado con JUNAEB		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Depto. Orientación
5.- Convivencia Escolar												
A.-Difundir Plan Gestión Convivencia Escolar		X	X									Convivencia Escolar
B.-Entrega del Manual de C.E.		X	X									Convivencia Escolar
C. Reuniones de Comisión Psicosocial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
D.-Día Especial							X					Depto. Orientación y Convivencia Escolar
E.- Día de la Convivencia Escolar			X									Depto. Orientación y Convivencia Escolar
F.-Sensibilización SIMCE 4°,8° y II° medios							X	X	X			Depto. Orientación y Convivencia Escolar

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



G.- Kermés Familiar de Fiestas Patrias							X					Depto. Orientación y Convivencia Escolar
H. Ramada Funcionarios							X					Depto. Orientación y Convivencia Escolar
I. Día de/la Profesor/a y del/la Funcionario/a de la Educación								X				Depto. Orientación y Convivencia Escolar
J.- Premiación al Estudiante que aporta a la Convivencia Escolar- Ex Mejor Compañero/a									X			Depto. Orientación y Convivencia Escolar
K.- Día del Abrazo y la Reconciliación										X		Depto. Orientación y Convivencia Escolar
L.- Campanazo										X		Depto. Orientación y Convivencia Escolar
M.- Premiación al Mejor Estudiante											X	Depto. Orientación y Convivencia Escolar
6.- Asistente Social												
A.-Ejecución del Programa de Salud Escolar (Servicio de Salud)												Asistente Social
*Influenza		X										
*TRIPLE							X					
*Papiloma							X					
B.-Postulación y renovación becas de mantención JUNAEB											X	Asistente Social
C.-Pesquisas de salud JUNAEB		X	X									Asistente Social
D.- Registro de Paternidad y Embarazo adolescente			X	X	X	X	X	X	X	X		Asistente Social
E.-Encuestas I.V.E.							X	X				Asistente Social
F.- Postulación Pro-Retención MINEDUC		X										Asistente Social
G.-Inscripción P.A.E.S.					X	X						Asistente Social

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección



PLAN DE GESTIÓN ORIENTACIÓN 2025



H.-Postulación F.U.A.S. MINEDUC									X			Asistente Social
I.-Articulación con el Programa de Alimentación Escolar y sus beneficios JUNAEB		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Asistente Social
J.-Apoyo a las actividades de Orientación y Convivencia Escolar. JUNAEB		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Asistente Social
K.-Postulación y verificación Beca Práctica Profesional JUNAEB		X	X								X	Asistente Social
L.- Selección "Yo Elijo mi PC" JUNAEB										X	X	Asistente Social
M.- Apoyo en intervenciones grupales de Orientación y Convivencia Escolar.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Asistente Social



"Educar para una vida mejor"

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE CAMBIO	APRUEBA
00	Marzo-2025	Primera versión	Dirección